

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL**10968** *Publicaciones de comunicaciones y/o resoluciones de percepciones Indebidas de prestaciones por desempleo*

Remisión de notificación de percepción indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que deberán reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de Abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán a su disposición por el plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2013

LA DIRECTORA PROVINCIAL
Sonia Barranco Álvarez

Relación de notificación de percepción Indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
HRDOS. DE LLABRES MARIMON MIGUEL	43023026P	07201300000363	170,40	19/12/2011 30/12/2011	DEFUNCION
HRDOS. DE MATL LEOPOLD	X3130802L	07201300000376	71,00	26/09/2011 30/09/2011	DEFUNCION
HRDOS. DE LOPEZ TREJO JAIME	41450409Q	07201300000350	184,60	18/12/2011 30/12/2011	DEFUNCION
BORRAS MONJO RAFAEL	41730024C	07201300000717	951,40	24/10/2012 30/12/2012	JUBILACION
HRDOS. DE MARTINEZ JIMENEZ JOSE LUIS	80120566C	07201300000378	85,20	25/01/2011 30/01/2011	DEFUNCION
GOMEZ BAREA LAUREANO	24064095T	07201300001638	454,40	29/12/2012 30/01/2013	JUBILACION





Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
MBANG MBA JEREMIAS	X7842966N	07201300000318	241,40	14/09/2012 30/09/2012	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
HRDOS. DE PALACIOS GARCIA JOSE MARIA	74494622Z	07201300000370	198,80	17/02/2012 29/02/2012	DEFUNCION
MORENO GARCIA ANTONIO	41404619L	07201300000724	1.107,60	13/10/2012 30/12/2012	JUBILACION
HRDOS. DE CHAQUI SAFI MOHAMED	43209454K	07201300000368	596,40	19/11/2011 30/12/2011	DEFUNCION
ZAHARIA MIOARA	X4629208K	07201300000815	170,40	19/09/2012 30/09/2012	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
VILLAMAR VERDESOTO WALTER JUVENAL	X3112742Z	07201300001697	112,48	23/11/2009 30/11/2009	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
MONTERO MARTIN RAFAEL	43201314T	07201300000813	14,20	30/11/2012 30/11/2012	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
SANZ MEDINA MARIA MATILDE	76194243G	07201300000903	298,20	10/10/2011 30/10/2011	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
CHAPACA FARINANGO MARGARITA	45695634Q	07201300000326	170,40	19/09/2012 30/09/2012	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
BAKARY FOFANA	X6787229K	07201300000324	113,60	23/10/2012 30/10/2012	NO RENOVACION DE DEMANDA TRIMESTRAL. SUSPENSION 1 MES
CORREA SIERRA CECILIA	42978008R	07201200053259	1.959,60	28/11/2011 15/04/2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR SUPERACION DEL LIMITE DE RENTAS ESTABLECIDO

